

El trabajo infantil está prohibido por todas las legislaciones, a pesar de ello son millones de niños los que trabajan en el mundo. Si las condiciones de trabajo de los adultos son en muchos casos nocivas desde el punto de vista de la seguridad y la salud, los niños las sufren doblemente; por realizar trabajos rechazados por los adultos y por su fragilidad física.

El hecho de desarrollar un trabajo impide que muchos de ellos estén escolarizados, así sus condiciones de trabajo no tienen posibilidad de mejorar y se perpetúa el círculo de la pobreza.

Principios

- El niño tiene derecho a crecer y desarrollarse en buena salud.
- El niño tiene derecho a recibir una educación que permita desarrollar sus aptitudes.
- El niño debe disfrutar de juegos y recreaciones.
- El niño será protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

Compromisos

- Lanzar un mensaje claro: el trabajo infantil siempre es negativo
- Establecer una educación primaria universal y obligatoria.
- Promover la igualdad entre géneros.
- Promover el empleo rural, haciendo éste atractivo para los jóvenes en sustitución de los niños.
- Ampliar la protección legal de los niños.
- Establecer actuaciones legales severas para los empleadores de niños.
- Crear conciencia entre el empresariado de que son responsables de sus trabajadores y de las condiciones en que éstos trabajan en toda la cadena, incluidos los trabajadores indirectos.
- Crear etiquetas de garantía social: garantizan las condiciones sociales de la fabricación del producto (respetando los derechos de los trabajadores y del niño).
- Los países industrializados deben comprometerse a no adquirir productos en los que ha intervenido mano de obra infantil mediante códigos de conducta que impidan la circulación de los productos fabricados por niños.